

Constituye la Comisión de los 25 un nuevo cuerpo de dirigentes

► El paro se llevará a cabo pese a todo, aseguran

BUENOS AIRES, 24 de abril (AFP, EFE, AP, UPI y PL). — El sector sindical de los peronistas, la Comisión de los 25, constituyó hoy un nuevo cuerpo dirigente, luego de la detención anoche de los 24 delegados que integraban la conducción anterior, y ratificó su decisión de convocar a un paro general de 24 horas para el viernes próximo.

En tanto, un grupo de abogados solicitaron amparos en favor de los 24 gremialistas arrestados, mientras diversas organizaciones sindicales y partidos políticos emitían declaraciones de solidaridad con la agrupación peronista.

Los nuevos dirigentes de la Comisión de los 25, además de solicitar la libertad inmediata de los líderes arrestados, ratificaron en todos sus puntos la declaración emitida el sábado, por la cual se hizo un llamado a los trabajadores para una jornada nacional de protesta consistente en una suspensión de actividades de 24 horas.

En las solicitudes de amparo presentadas por los juristas se pide a los jueces que remitan oficios a la policía federal y demás organismos de seguridad para que informen si tienen detenidos a los gremialistas, debido a que los mismos fueron llevados en automóviles sin identificación policial, y por personas vestidas de civil, aunque armadas.

Si los dirigentes fueron detenidos de acuerdo con la Ley de Seguridad Nacional, pueden recibir penas de hasta diez años de prisión por "instigar públicamente a la adopción de medidas de fuerza".

La Comisión de los 25 envió mensajes a las entidades internacionales de las cuales forma parte (Confederación Internacional de Organi-

zaciones Sindicales Libres (CIOSL), Confederación Mundial de Trabajadores (CMT), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalmeccánica).

En esas notas "los 25" reclamaron la intercepción del exterior para poner fin a la detención de los dirigentes argentinos.

El régimen no emitió aún ningún comunicado en relación con lo sucedido, aunque ayer se conoció una advertencia formulada por el Ministerio del Trabajo, que calificó de "irresponsable" la actitud de los dirigentes gremiales.

La Comisión Nacional del Trabajo (CNT) —el otro núcleo que disputa la conducción del movimiento obrero argentino— dio a conocer este día una declaración donde señaló que la convocatoria al paro "puede arriesgar precipitadamente la suerte del movimiento sindical".

A la vez, decidió enviar telegramas al jefe del gobierno militar, Jorge Rafael Videla, los ministros del Interior y del Trabajo y al arzobispo de Buenos Aires, para solicitarles la liberación de los directivos sindicales detenidos.

En su pronunciamiento, la CNT compartió las críticas a la política económica oficial formuladas por el documento de la Comisión de los 25 y anunció que solicitará una audiencia con Videla para plantearle "la remoción de esa equivocada ideología político-económica que conspira contra la unidad nacional".

Por su parte, el Partido Intransigente (de centro-izquierda) afirmó esta tarde en una declaración que "los trabajadores deben contar con una central única y una organización democrática y libre, que les permita la defensa de sus derechos".